

SUPUESTO A)

El Ayuntamiento de Gáldar planea la construcción de una guardería infantil pública para niños de 0-3 años en las inmediaciones del IES Agáldar. Esta guardería se construirá en una parcela contigua y constará de una única planta con la siguiente distribución:

Sala	Superficie útil (m ²)
Recepción	20
Oficina	25
Despacho Dirección	4
Office	5
Sala Roja	40
Sala Verde	40
Sala Azul	50
Sala Polivalente	60
Pasillos	15
Baños	15
Cuarto de limpieza	3
Cuarto de instalaciones	3
Total	280

Debido a que los niños menores a 3 años no regulan bien su temperatura corporal, la guardería contará con un sistema de automatización y control de la instalación térmica que estará compuesta, por un lado, por dos sistemas de aire acondicionado ubicados en la cubierta del edificio de una potencia unitaria de 27 kW, y por otro lado, un sistema de calefacción para las salas azul, roja y verde que tiene una potencia unitaria de 15 kW. Además, para satisfacer la demanda de agua caliente sanitaria se instalará en uno de los baños un termo eléctrico de 3 kW.

En unos terrenos próximos, el Ayuntamiento planea dar una licencia para construir un aparcamiento al aire libre en un terreno de titularidad pública con capacidad para 127 vehículos, de los cuales 27 estará reservados para acoger los vehículos de los trabajadores del Ayuntamiento y otra destinada al uso público. Este aparcamiento dispondrá de marquesinas con un total de 173 paneles fotovoltaicos de 600W de potencia máxima que estarán destinados a satisfacer la demanda de los coches eléctricos usuarios del aparcamiento. La energía no consumida se verterá directamente a la red de distribución a través de un centro de transformación compuesto por un transformador de 50 kVA. Este aparcamiento será construido y gestionado por una empresa privada, asumiendo el riesgo operacional.

Ocasionalmente, durante dos semanas al año, este aparcamiento acogerá un festival de autocine que estará subvencionado por el Gobierno de Canarias, con un aforo previsto de 300 personas.

A la vista de lo anterior, responda las siguientes cuestiones:

1. Determinar el número de ocupantes previstos en la guardería. **(1 puntos):**

2. A la vista de la ocupación prevista, ¿es necesario que la guardería infantil disponga de plan de autoprotección? Justifique su respuesta. **(1 punto)**
3. ¿Cuál es la información o documentación mínima que debe contener cada una de las instalaciones térmicas de la guardería? Justifique su respuesta. **(1,5 puntos)**
4. ¿Cada cuánto se le tiene que realizar una inspección a la instalación térmica? Justifique su respuesta. **(1,5 puntos)**
5. ¿Cuales son los trámites y documentación necesarios para la puesta en servicio de la instalación fotovoltaica? Justifique su respuesta. **(3 puntos)**
6. Determinar el tipo de contrato regulado en la Ley 9/2017 que resulta procedente para la construcción y explotación del aparcamiento descrito, justificando su respuesta e indicando el plazo máximo legal del contrato. **(0,5 puntos)**
7. ¿Cuál es el trámite que se tiene que realizar para la realización del festival de autocine? ¿Cual es el contenido mínimo del trámite y que documentación se tiene que presentar? Justifique su respuesta. **(1 punto)**
8. ¿Quién es el órgano competente para la inspección y sanción de este espectáculo? Justifique su respuesta. **(0,5 puntos)**



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
—
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
—
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
—
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN

SUPUESTO B)

El Ayuntamiento de Villa Norte, municipio de régimen común y no incluido en el régimen de gran población, pretende ejecutar una actuación denominada: *“Renovación integral de la instalación de alumbrado exterior del Polígono Industrial Las Palmeras y accesos municipales”*.

La actuación tiene por finalidad sustituir una instalación obsoleta de alumbrado exterior por una instalación LED con sistema de telegestión, mejora de la eficiencia energética, reducción de contaminación lumínica y adecuación de cuadros eléctricos a la normativa vigente.

Constan en el expediente los siguientes datos:

- El proyecto técnico ha sido redactado por un ingeniero industrial externo contratado previamente por el Ayuntamiento.
- La memoria técnica indica que la instalación existente está compuesta por 250 luminarias de vapor de sodio de 150 W, con equipos auxiliares que elevan la potencia real aproximada a 180 W por punto de luz. El tiempo anual de funcionamiento se estima en 4.100 horas.
- La solución proyectada prevé 250 luminarias LED de 70 W, con equipo auxiliar de 5 W, y sistema de regulación nocturna al 50% durante 6 horas cada noche.

Presupuesto municipal	Recursos ordinarios de 28.000.000 euros
El presupuesto base de licitación	- Presupuesto sin IGIC: 1.480.000 euros - IGIC 7%: 103.600 euros. - Presupuesto total: 1.583.600 euros.
El proyecto incluye las siguientes prestaciones	- Retirada de 250 luminarias existentes de vapor de sodio. - Suministro e instalación de 250 luminarias LED. - Sustitución parcial de líneas eléctricas deterioradas. - Adaptación de 8 cuadros eléctricos de mando y protección. - Obra civil auxiliar para cimentaciones, canalizaciones y reposición de pavimentos. - Sistema de telegestión punto a punto. - Verificación reglamentaria de la instalación. - Gestión de residuos de luminarias retiradas. - Puesta en marcha y formación básica al personal municipal.

- El informe del servicio técnico propone:

a) Calificar el contrato como contrato mixto de suministro y servicios, al incluir luminarias, telegestión, instalación y mantenimiento inicial.

b) Tramitarlo por procedimiento abierto simplificado, con plazo de presentación de ofertas de 15 días naturales.

c) No dividir el contrato en lotes, señalando únicamente que *“resulta más cómodo para la Administración”*.

d) Incluir en el pliego de prescripciones técnicas la exigencia de luminarias de una marca y modelo concreto, por considerar que *“son las mejores del mercado”*.

e) Establecer como criterios de adjudicación:

- Precio: 65 puntos.
- Memoria técnica de ejecución: 20 puntos.
- Ampliación del plazo de garantía de las luminarias: 10 puntos.
- Reducción de potencia instalada respecto del proyecto: 5 puntos.

f) Prever en el PCAP una modificación máxima del 10% del precio inicial para incorporar nuevos puntos de luz si durante la ejecución se detectan zonas oscuras no previstas en el proyecto.

Durante la ejecución de la obra, la Dirección Facultativa detecta que en una calle interior del polígono industrial existen 20 metros adicionales sin canalización útil y que deben incorporarse 12 nuevos puntos de luz para alcanzar una iluminación homogénea. El coste estimado de la actuación adicional asciende a 76.000 euros, sin IGIC. La Dirección Facultativa propone ordenar verbalmente su ejecución y certificarla como exceso de medición en la certificación final.

CUESTIONES A RESOLVER:

- 1) **Determine la naturaleza jurídica del contrato (0,75 puntos). El órgano de contratación competente (0,25 puntos) y el procedimiento de adjudicación adecuado (0,5 puntos). Indique si es correcta la propuesta de plazo de presentación de ofertas (0,25 puntos). Cálculo del Valor Estimado (0,25 puntos). (2 puntos)**
- 2) **Indique qué documentación preparatoria debe constar en el expediente desde el punto de vista contractual y técnico (0,4 puntos). Analice, en particular, si resulta exigible proyecto, supervisión y replanteo (1,1 puntos). (1,5 puntos)**
- 3) **Analice la procedencia de no dividir el contrato en lotes (0,75 puntos) y la validez de exigir una marca concreta de luminaria en el pliego de prescripciones técnicas (1 punto). (1,75 puntos)**
- 4) **Valore la adecuación de los criterios de adjudicación propuestos (0,75 puntos), especialmente desde la perspectiva de la eficiencia energética (0,25 puntos), la calidad técnica y la posible oferta anormalmente baja (0,5 puntos). (1,5 puntos)**
- 5) **Realice una estimación básica del ahorro energético anual previsto con la actuación (1 punto) y señale qué normativa técnica principal debe respetar la instalación (0,5 puntos). (1,5 puntos)**
- 6) **Indique cómo debe actuar el Ayuntamiento ante la necesidad de ejecutar los 12 nuevos puntos de luz y los 20 metros adicionales de canalización detectados durante la ejecución. Razone si puede ordenarse verbalmente y certificarse como exceso de medición. (1,75 puntos)**



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN

SUPUESTO C)

El Ayuntamiento de Gáldar procederá a realizar una remodelación de uno de sus edificios. El inmueble ocupa una superficie total de parcela de 1.750 m², de la cual le corresponde una superficie construida de 1.500 m².

La edificación consta de tres plantas: planta sótano destinada a aparcamiento municipal para trabajadores y vehículos de servicio; planta baja destinada a almacén municipal (350 m²) y oficinas de atención interna (200 m²); y planta primera destinada a oficinas administrativas (400 m²).

El aparcamiento cuenta con una superficie construida aproximada de 550 m² y una capacidad de 18 plazas, una de ellas reservada para persona con movilidad reducida. Es de uso restringido a trabajadores y vehículos de servicio municipales.

El inmueble limita al norte, este y oeste con edificios de uso residencial, y al sur linda con una plaza pública, desde la cual se accede al edificio. Las oficinas disponen de una ocupación prevista de 50 trabajadores y 15 usuarios externos.

La remodelación no supone ampliación de superficie construida, pero sí afecta a la redistribución interior, sectorización contra incendios, instalación eléctrica, climatización y renovación parcial de la envolvente térmica en un 30%. El presupuesto de ejecución material asciende a 850.000 €. La duración estimada de la obra es de 6 meses, con un número máximo de trabajadores simultáneos de 12. El edificio dispone de una altura de evacuación descendente de 7 m y no dispone de instalación automática de extinción mediante rociadores.

La instalación de baja tensión proyectada cuenta con una potencia total instalada de 125 kW alimentada desde un cuadro general de distribución, con circuitos diferenciados para alumbrado, fuerza, climatización y sistemas de seguridad.

CUESTIONES A RESOLVER

1. Justifique si la sectorización propuesta para la zona administrativa cumple las exigencias del DB-SI en relación con la superficie máxima admisible de los sectores de incendio. **(1,25 puntos)**
2. Indique las principales exigencias de accesibilidad que deben cumplirse en el itinerario accesible interior, aseos adaptados y plaza de aparcamiento reservada, conforme al CTE DB-SUA. **(1,25 puntos)**
3. Determine si el edificio está obligado a disponer de certificado de eficiencia energética conforme al RD 390/2021, justificando el tipo de actuación. Describa asimismo el procedimiento para su obtención: técnico competente, herramienta reconocida, contenido del certificado, registro autonómico y vigencia. **(1,25 puntos)**
4. Según la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación, identifique y describa brevemente los agentes intervinientes en esta obra. **(1,25 puntos)**
5. Conforme al RD 1627/1997, determine si la obra requiere Estudio de Seguridad y Salud o Estudio Básico de Seguridad y Salud, justificando los umbrales aplicables. Indique el contenido mínimo del documento que corresponda. **(1,25 puntos)**

6. La remodelación conlleva la renovación de la instalación eléctrica en baja tensión del inmueble. Conforme al RD 842/2002 (REBT) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias, indique: a) Qué tipo de documentación técnica exige esta instalación y quién debe suscribirla, b) Los trámites administrativos para la puesta en servicio de la instalación ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma **(1,25 puntos)**

7. Analice si, con los datos facilitados en el enunciado, puede concluirse la obligación de disponer de Plan de Autoprotección conforme al RD 393/2007 y al Decreto 67/2015. En caso contrario, indique qué información adicional sería necesaria para determinarlo. **(1,25 puntos)**

8. De acuerdo con la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, indique el tipo de contrato que corresponde a la actuación descrita, el procedimiento de adjudicación aplicable y la documentación técnica mínima que debe incorporarse al expediente de contratación. **(1,25 puntos)**



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
—
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
—
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

*Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A,
Subgrupo A1, Escala Administración Especial,
Subescala Técnica y Clase superior del personal
funcionario.*

IDENTIFICACIÓN



GÁLDAR
AYUNTAMIENTO
RECURSOS
HUMANOS

EXAMEN PRÁCTICO

15/07/2026

Una (1) plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica y Clase superior del personal funcionario.

IDENTIFICACIÓN